

Nuestraprensa

febrero 2009



comunicación y transporte
telecomunicaciones

sumario

“1978-2008” ...

“..Treinta años de sindicalismo en libertad...”; presentado el libro editado por el Sector.

Página 2

SECCIONES SINDICALES

CCOO gana las elecciones en Avanzit Tecnología

Página 3

Vodafone anuncia reducción de costes para afrontar la crisis

Página 5

CCOO rechaza el ERE acordado en Telefónica Móviles

Página 6

CONGRESOS

Entrevistamos a los ex-secretarios de Empleo y Organización en sus últimos Congresos

Páginas 4-5

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Nos acercamos a conocer la opinión del reelegido secretario general del Sector, Jesús Vesperinas, sobre los congresos celebrados y futuros

Página 6

JUMELAGES

Retrospectiva y aproximación a esta asociación de “Hermanamientos” sectorial

Página 8

2

2º Congreso y Asamblea Congresual Sector de Telecomunicaciones de CCOO Madrid, 12 y 13 de noviembre de 2008

Avanzando juntos en las telecomunicaciones



El 2º Congreso Sectorial reelige a Jesús Vesperinas como secretario general

El 2º Congreso y Asamblea Congresual del Sector congregó a 106 delegados y delegadas para elegir a su secretario general, Comisión Ejecutiva (CE) y delegación de 11 sindicalistas que representaría al Sector en la Asamblea Congresual de la FCT celebrada a finales de noviembre y en su 4º Congreso del próximo mes de marzo. Previamente, y enmarcado en el proceso congresual del 9º Congreso Confederal, tuvo lugar el 10º Congreso y Asamblea Congresual de la sección sindical estatal de Telefónica de España, donde también se eligió una nueva CE y su delegación de 51 representantes sindicales para el 2º Congreso y Asamblea Congresual

Más información páginas 4 y 5

| EN DOS PALABRAS |

Por unas CCOO más fuertes y más útiles ante un difícil 2009

Concluyó 2008, un año marcado en lo sindical por el 9º Congreso Confederal celebrado en diciembre y en lo socioeconómico por una crisis mundial (de mayor calado en nuestro país según demuestra una cifra de paro que prácticamente dobla la de la media europea), y se inicia 2009, continuando los siguientes procesos congresuales enmarcados en esa novena cita confederal que tienen previsto su finalización a lo largo del segundo trimestre, entre los que se encuentra el Congreso de la FCT y de fusión con la FSAP –del que podría salir la Federación de

Servicios a la Ciudadanía o FSC- en marzo; proceso ante el que el Sector de Telecomunicaciones continuará defendiendo democráticamente el posicionamiento discrepante manifestado, ratificado por su 2º Congreso, respetando y acatando la decisión del congreso de fusión y dándose a conocer la impresionante cifra de parados: más de 3,1 millones, que no cesa de aumentar fruto de lo que ahora se considera recesión.

Treinta y dos años después de su legalización en la denominada Asamblea de Barcelona, se han ido celebrando los congresos en los que los afiliados y afiliadas siempre han tenido un importante papel. Su participación y decisión en las asambleas congresuales ha sido y es necesaria para determinar los representantes sindicales o delegados/as que acuden a los siguientes procesos congresuales con objeto de elegir sus órganos de dirección o cabezas visibles de su sindicato en sus respectivos ámbitos. ■

(continúa en editorial de página 2)



| Editorial |

Por unas CCOO más fuertes y más útiles ante un difícil 2009

Llegados a este último Congreso Confederal, hasta la fecha, la incertidumbre o, por qué no decirlo, desconocimiento, que pudieran haber tenido los delegados y delegadas que participaban en los procesos congresuales en el preciso momento de la presentación de la nueva candidatura a la secretaría general (al margen de la de Fidalgo), a escasamente un mes de la celebración del congreso, podría considerarse insignificante en comparación con la y el de aquellos que iniciaron las asambleas congresuales allá por el mes de septiembre del pasado año; cuestión que incluso podría criticarse por no haberles hecho partícipes (como al afiliado de base), a su debido tiempo, de ese nuevo proyecto sindical.

De todas formas, cualquier atisbo de duda se disiparía rápidamente tras los resultados de las respectivas y ajustadas votaciones que determinaron un cambio en la dirección confederal del sindicato. A partir de entonces, y como no puede ser de otra forma, se asume el resultado democráticamente expresado. Ignacio Fernández Toxo pasa a ser entonces el nuevo secretario general de CCOO y la nueva comisión ejecutiva pasa a tener 43 representantes de los que el 51% pertenecen a su lista.

Evidentemente se produce un cambio, como en cualquier otra organización en la que se sustituye a su máximo exponente por otro, que no afectará a la acción sindical que el sindicato brinda a su afiliación y al apoyo a los trabajadores y trabajadoras de este país. Porque "que nadie intente aprovecharse de la crisis para reducir derechos laborales" y que si así es se chocará con CCOO, lo diga quien lo diga, es una manifestación evidente y recurrente así como una premisa propia de este sindicato de clase que acaba de suscribir un programa de acción con los trabajadores para los próximos cuatro años (con el apoyo del 94% de los delegados/as del 9º Congreso). No obstante, este panorama será reconducido gracias a la capacidad de negociación y de entendimiento de nuestros dirigentes sindicales. En una crisis como la actual, financiera en un principio, económica después y actualmente, además, social, es preciso utilizar todas las herramientas y mecanismos negociadores de CCOO para contrarrestar los efectos (que ya estamos viendo y sufriendo) de la vigente recesión desde la total unidad sindicatos-trabajadores y exigir a los dirigentes gubernamentales la aplicación y control de las medidas aprobadas y la búsqueda de nuevas que, conjuntamente, reactiven la maquinaria económica en sus diversos ámbitos (particular; autónomos; pymes y grandes empresas...). Porque el que verdaderamente pierde es el que se queda sin trabajo. Curiosamente el más desfavorecido. Y si miramos a nuestro alrededor, veremos que cada vez son más y que cada vez está más cerca aunque se siga pensando, como muchos en este sector, que como a mí no me toca...

En el recién finalizado 2008, no son pocos los ejemplos de empresas del sector (Orange: 650; TME: 500; TSoluciones: 200; ONO: 1.300) con expedientes de regulación aprobados por el Ministerio de Trabajo a pesar de declaraciones y matices, y también en marcha, que tienen su clara repercusión en el empleo. La incidencia de esta crisis se nota en los consumos telefónicos y por tanto en el crecimiento de las empresas de telecomunicaciones. Obviamente ya no crecen, ni pueden crecer, a los ritmos de años anteriores por la coyuntura actual pero ésta no es excusa para que aquellas acepten retrocesiones en sus expectativas, en sus previsiones, porque los accionistas mandan y si no obtienen suculentos réditos donde invierten se irán a otro lado y porque no admitirán que sus empresas reduzcan sus beneficios y/o decrezcan aunque sea en una situación económica crítica ni internacional ni nacional. Esperemos que, si no los hombres, al menos las nieves del nuevo año nos auguren y deparen un cambio en el panorama de desalentador a esperanzador aunque solo sea por el dicho. ■

| Sector Telecomunicaciones |

BREVES

Para CCOO, "construir la igualdad es prevenir la violencia"

Con este lema, CCOO llamó a la participación en las distintas movilizaciones que las organizaciones de mujeres, sociales y sindicales convocaron para el Día Internacional para la eliminación de la violencia de género, celebrado el 25 de noviembre en todas las ciudades del Estado para manifestar el compromiso del sindicato en la denuncia y erradicación de la violencia contra las mujeres. ■

Reunión UNI-Telefónica

El Grupo Alianza Global UNI-Telefónica, creado a partir del Protocolo firmado entre el Grupo Telefónica y la Union Network Internacional (UNI), se reunió los pasados 15 y 16 de enero en Buenos Aires (Argentina). A dicha reunión asistió una delegación de CCOO, como integrante del Grupo. En las jornadas se analizó la situación de la empresa, desde la óptica sindical, y los diversos problemas detectados desde la anterior reunión en los distintos países. También se celebró la reunión anual con el presidente del Grupo, César Alierta (acompañado de cuatro directivos), quien realizó una exposición de la situación de la empresa, balance del periodo y objetivos y criterios para este año. Los distintos sindicatos trasladaron a la dirección de Telefónica los problemas y opiniones sobre la situación en cada país. ■

Presentado el libro "30 años de sindicalismo en libertad en Telefónica"

El libro "1978-2008, 30 años de sindicalismo en libertad en Telefónica", editado por el Sector de Telecomunicaciones de CCOO y escrito por Antonio Rodríguez Valbuena, fue presentado en los Congresos del Sector y de la sección sindical estatal de Telefónica de España celebrados a finales de 2008. El libro resalta los logros conseguidos en Telefónica durante todos estos años en los diversos aspectos económicos, sociales y de elecciones y derechos sindicales que sirven de base y referencia para el resto de empresas del sector. ■



Acuerdo final en el ERE de ONO

El 16 de enero, tras varias reuniones (que se cerraron con un acta de desacuerdo el pasado día 22 de diciembre de 2008) en las que las diferencias en la negociación eran insalvables, la empresa y los sindicatos, CCOO y UGT, alcanzaron un acuerdo sobre el ERE que disminuye el número máximo de afectados a 988, quedando excluidos los mayores de 52 años. Además, fija en tres meses, desde el momento de la firma, el plazo máximo para proceder a las extinciones, entre otros puntos del acuerdo que se detallan en el informe publicado en la web sectorial. ■

Telefónica Soluciones firma con UGT el ERE de 200 empleados

El Comité de Empresa de Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones aprobó, con el único apoyo de UGT, el expediente de regulación de empleo (ERE) que preveía la prejubilación de 200 trabajadores en Madrid. El sindicato CCOO denunció que, según la normativa, la aceptación de las propuestas de la dirección de la empresa es "competencia del Comité de Empresa", que incluye dos sindicatos, CCOO y UGT. Sin embargo, el acta final con acuerdo en el periodo de consultas del ERE de Telefónica Soluciones fue firmada exclusivamente por la sección sindical de UGT. Para CCOO este ERE supone la "destrucción" de esos 200 puestos de trabajo, sin compromiso de creación de puestos de trabajo a futuro, puesto que en su memoria no se presentó ningún plan de viabilidad. ■



Edita

Federación de Comunicación y Transporte de CCOO

Sector de Telecomunicaciones

Ronda de la Comunicación, s/n
Distrito C, Edificio Este 2, Planta Baja.
28040 Madrid
Teléfono 91 482 99 09 - Fax: 91 482 99 66
teleco.comunicacion@fct.ccoo.es
www.fct.ccoo.es/teleco

Responsable sindical
Marcelino Fernández
Responsable de redacción
José Ángel García
Consejo editorial
Jesús Vesperinas
Marcelino Fernández
Felipe Aguado
Carmen Juárez
Pedro López
Javier Navarro

Colaboran en este número
Maite Monterrubio
Ramona Píneros
Camilo Campillo
José Manuel Miguel
Alexis Castro



| Alexis Castro | Sector Telecomunicaciones / Orange |

Multiplicidad de acuerdos en Orange

La compañía francesa France Telecom, matriz de la empresa de telecomunicaciones Orange España, en su periplo por el mercado español viene sembrando un reguero de adquisiciones y fusiones, entre los cuales destacamos la adquisición de Al-Pi y la de Ya.com cuyos trabajadores pasaron a partir de julio a formar parte de la plantilla de Orange.

Varios son los acuerdos suscritos entre los que cabe destacar por ejemplo: una garantía de no externalización de actividades, como mínimo hasta 2010, para alguno de los colectivos más susceptibles de la misma (O&M); la reorganización y mejora de los sistemas de guardias y trabajos programados; el abono de las reclamaciones de cantidades pendientes cerrando un conflicto largo; garantías de sueldo y empleo para los trabajadores de supervisión cuya actividad ha sido subrogada recientemente; regularizaciones salariales para las nuevas incorporaciones en equiparación al resto; abono de intervenciones no retribuidas para los coordinadores que las venían realizando y, sobre todo, la "joya" de la negociación en lo que a conciliación concierne, la posibilidad de compactar jornada (intensiva) a 7 horas para personas con reducción por cuidado de menores.

Por su parte, los trabajadores de Ya.com, pasaron a integrarse plenamente en la plantilla de Orange desde el 1 de julio, beneficiándose de su Convenio en

toda su plenitud con carácter retroactivo al 1 de enero de 2008.

Como consecuencia de la citada reorganización y otras internas que tiene en curso, la compañía ha finalizado un ERE que ha afectado a un total de 635 empleados de forma TOTALMENTE VOLUNTARIA con unas indemnizaciones que han rondado los 60 días por año más objetivos y otras ventajas. Los acuerdos suscritos por la representación legal de los trabajadores permiti-

“Como consecuencia de la citada reorganización y otras internas que tiene en curso, la compañía ha finalizado un ERE que ha afectado a un total de 635 empleados de forma totalmente voluntaria con unas indemnizaciones que han rondado los 60 días por año más objetivos y otras ventajas” |

ten ahora afrontar los tiempos de crisis con buenas perspectivas al haber reducido la plantilla de forma no traumática y al haber alcanzado acuerdos que permiten mantener el empleo y mejorar las condiciones del colectivo que permanece en la empresa, actual prioridad de la ejecutiva de CCOO de Orange. ■

| José Manuel Miguel | Sector Telecomunicaciones / Avanzit Tecnología |

CCOO gana las elecciones al Comité de Empresa en Avanzit Tecnología

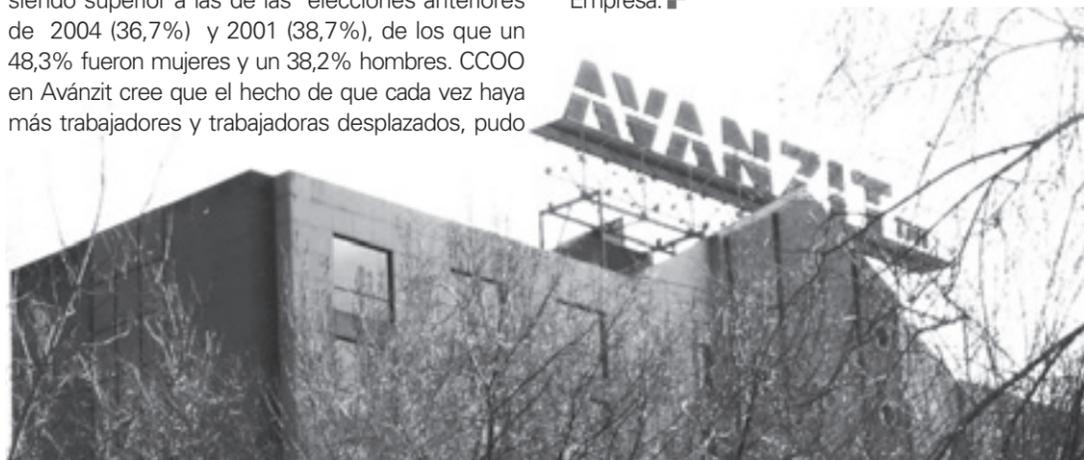
La sección sindical de CCOO en Avanzit presentó su candidatura, formada por 21 compañeros y compañeras, ganando las elecciones sindicales al Comité de Empresa con un 37,8% de los votos totales, a tan sólo 3,7 puntos de la participación total.

Se trataba de una candidatura plural en la que pudo participar el resto de la plantilla además de los afiliados y afiliadas. Durante la campaña electoral, se realizaron varias asambleas, previas a los comicios que tendrían lugar en mayo, una de ellas en el edificio de Torrelaguna y el resto en centros donde se encontraba personal desplazado: Distrito C, edificios de Velázquez y Jordán. En ellas los compañeros y compañeras transmitieron sus inquietudes y CCOO sus propósitos de cara al periodo venidero.

La participación en la votación alcanzó el 41,5%, siendo superior a las de las elecciones anteriores de 2004 (36,7%) y 2001 (38,7%), de los que un 48,3% fueron mujeres y un 38,2% hombres. CCOO en Avanzit cree que el hecho de que cada vez haya más trabajadores y trabajadoras desplazados, pudo

influir en que no se hubiera producido una mayor participación, a pesar de utilizarse el voto por correo. Del total de electores, el 37,8% confió de nuevo en la candidatura presentada por la sección sindical de CCOO en Avanzit, más que en 2004 y 2001 (34,3% y 35,2%, respectivamente).

Por otra parte, se ha producido una renovación en la sección sindical, siendo elegido como delegado sindical el compañero Miguel Ángel García. Miguel Ángel tiene gran experiencia en temas sindicales ya que durante muchos años ha sido miembro del Comité de Empresa. ■



| Sector Telecomunicaciones / Vodafone |

Vodafone anuncia reducción de costes pero no de personal para afrontar la crisis

El presidente del European Employee Consultative Council (Consejo Consultivo Europeo de Empleados de Vodafone) y máximo responsable de la sección sindical de CCOO en Vodafone convocó una reunión extraordinaria del comité con la dirección de Recursos Humanos y Relaciones Laborales para Europa de la compañía, con objeto de abordar la repercusión de la crisis en la compañía.

Esta reunión extraordinaria, con la crisis mundial como punto principal, se celebró en Londres el 25 de noviembre, a instancias del secretario general de la sección sindical de CCOO y presidente del Comité de Empresa Europeo (EECC en sus siglas en inglés) en Vodafone, Luis Serrano. La reunión congregó a la mayor parte de sus miembros, conectándose por videoconferencia los pocos que no pudieron asistir.

La intención era conocer de primera mano si la estrategia de la compañía, manifestada en el mes de julio, se había visto modificada debido al impacto de la actual crisis en las empresas del Grupo. Según lo manifestado por los directores de RRHH y RRL para el Grupo, Paul Chesworth y Ulrich Federlin, respectivamente, la estrategia sigue siendo la misma y no piensan en una reducción de personal.

La mayor empresa mundial de telefonía móvil hizo público a principios de noviembre un beneficio neto superior a los 4.800 millones de euros en el primer semestre (de abril a septiembre) de su año



“Según lo manifestado por los directores de RRHH y RRL para el Grupo, Paul Chesworth y Ulrich Federlin, respectivamente, la estrategia sigue siendo la misma y no piensan en una reducción de personal” |

fiscal. Esto supone un incremento, respecto del mismo periodo del año anterior, de un 17,3% a pesar de los resultados de las compañías que peores datos están ofreciendo ahora como por ejemplo España y Reino Unido. Para paliar los efectos de la situación económica, de la competencia y de la regulación de precios, también se presentó un plan de reducción de costes por 1.200 millones de euros con el que se tratará de mejorar el rendimiento operativo de Vodafone.

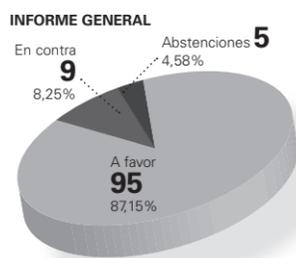
Además, la reunión sirvió para reorientar los procesos de trabajo del Consejo, en consonancia con el criterio de reducción de costes, haciendo que todos sus miembros, de diversos países europeos, puedan estar conectados permanentemente entre sí gracias a la propuesta de videoconferencia y teletrabajo que el EECC presentará a la dirección del grupo con objeto también de hacer más eficaz su trabajo. Con ello, se convertiría además en el primer comité de empresa del mundo que implanta esta forma de trabajar. ■



| Sector Telecomunicaciones |

El 10º Congreso de CCOO-Telefónica aprueba una nueva ejecutiva

Jesús Vesperinas es reelegido secretario general de la sección sindical estatal de Telefónica de España. El Informe General resultó aprobado por más del 87,15% de los votos emitidos.



Los pasados 8 y 9 de octubre se celebró en Madrid el 10º Congreso y Asamblea Congresual a la que asistieron 109 de los 110 delegados convocados (77,98% hombres y 22,02% mujeres). Vesperinas presentó los objetivos para el nuevo periodo y destacó la integración de Telefónica Data en Telefónica de España, el Convenio Colectivo firmado en julio y los actos violentos acaecidos el pasado 26 de junio en Distrito C en las sedes de los sindicatos mayoritarios.

La única candidatura presentada para secretario general obtuvo casi el 80% de los votos, llegando casi al 85% la candidatura ganadora de las dos presentadas para la ejecutiva y superando el 82,5%



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Javier Navarro, Joaquín Barreiro, Jesús González, Alberto Salas, José López, José C. Mozas, Manuel Romero, Felipe Aguado, Miguel Estévez, Almer Villajos, María Paz, Dolores Cholbi, Jesús Vesperinas, Marcelino Fernández, Carmen Juárez y Dolores Palmero.

de los votos escrutados la candidatura más votada, de las dos presentadas, para la delegación al 2º Congreso sectorial. La resolución presentada "sobre el papel de los sectores en la FCT de CCOO y el proceso de fusión con FSAP" fue aprobada con tan sólo 4 votos en contra y 3 abstenciones. ■

| Sector Telecomunicaciones |

Eloy Archilla Peña:

"Varios son los retos de este nuevo e importante periodo, en primer lugar, conseguir mantener la actual estructura sectorial y fortalecer su capacidad y estructura orgánica..."



Este granadino de nacimiento aunque afincado en Málaga desde hace muchos años, es afiliado de CCOO desde 1976. Con más de tres décadas de experiencia laboral en Telefónica de España con la categoría profesional de Operador Auxiliar de Planta, ha tomado un nuevo rumbo en su trayectoria sindical, haciéndose cargo recientemente de la representación de CCOO en el Plan de Pensiones de la

empresa. En el Sector de Telecomunicaciones, trabajó para hacerlo realidad, desde antes de su Congreso Constituyente, y desde el mismo y hasta el pasado mes de noviembre, como secretario de Empleo y Formación.

Una vez finalizado este 2º Congreso del Sector de Telecomunicaciones, en el que fuiste portavoz de la Comisión de Credenciales, ¿qué balance harías del mismo y de estos años al frente de su Secretaría de Empleo y Formación?

El balance de un congreso es siempre positivo, pues es la máxima expresión del debate y decisión interna de una organización plural y democrática como es CCOO. Por ello, y porque su desarrollo tanto en la comisión de credenciales como en su conjunto ha transcurrido con normalidad, mi balance es positivo, y creo que este 2º Congreso en sí mismo supone un paso más en el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del Sector. Otra cosa es que se haya visto afectado por el proceso de fusión en marcha y por los cambios que en él se contemplan.

El trabajo de la secretaría de Empleo y Formación, en este periodo que podríamos llamar de constitución y maduración del sector, ha tenido un desarrollo moderado, incidiendo fundamentalmente en la extensión y calidad de la formación (planes de empresas, cursos del FOREM, formación sindical, etc.), así como en el asesoramiento y seguimiento de las situaciones de reajustes de plantillas (ERE).

¿Qué logros destacarías del área durante este tiempo y qué retos debe afrontar en este nuevo e importante periodo?

Como decía antes, creo que los logros en un sector que se está constituyendo, con independencia del trabajo de cada área o secretaría, hay que verlos en su globalidad, y en ese sentido su desarrollo y consolidación ha sido importantísimo y hoy el sector es una realidad organizada, con capacidad y presencia en la mayoría de las empresas del sector.

Los retos de este nuevo e importante periodo son sin duda, en primer lugar, conseguir mantener la actual estructura sectorial y fortalecer su capacidad y estructura orgánica hoy amenazadas por el proyecto de fusión y, en segundo lugar, pasar definitivamente de una fase de ayuda y asesoramiento a los compañeros y compañeras de las empresas del sector, que sin duda han permitido llegar hasta aquí, a una nueva fase en la que la organicidad y la corresponsabilización de las diferentes secciones sindicales que constituyen el sector sean un potente motor para su pleno desarrollo y consolidación.

Sobre la posible fusión entre la FCT y la FSAP y el proceso que finalizará con la decisión definitiva en marzo de 2009, el Congreso se pronunció claramente a favor de la paralización del proceso y en contra del modelo sectorial resultante del mismo. ¿Qué valoración harías de esta cuestión que ha sido presentada y debatida en las asambleas congresuales previas?

Ante todo creo que el Sector de Telecomunicaciones, por su importancia cuantitativa e histórica en la Federación de Comunicación y Transporte, no solo tiene el legítimo derecho a opinar y a posicionarse ante un cambio de esta trascendencia, sino que además debe hacerlo, defendiendo democráticamente su posición.

Es por eso que el Sector, desde un conocimiento más pegado a la realidad del trabajo en las empresas, está planteando aspectos generales y fundamentales como son la necesidad de que el mapa de fusiones fuese previamente analizado y decidido confederalmente, así como aspectos específicos y también fundamentales como es que se definan algunas adscripciones como la del Telemarketing, y fundamentalmente la necesidad de mantener a futuro los sectores con su actual capacidad y estructura orgánica.

¿Cómo valoras el resultado del Congreso Confederal, teniendo en cuenta que en el Congreso del Sector se aprobó una resolución de apoyo al anterior secretario general?

Lógicamente hay que decir en primer lugar que el resultado de un congreso democrático como es el de CCOO da plena validez y legitimidad a sus decisiones y elecciones, por lo que solo cabe valorarlas desde el acatamiento y el respeto. Desde esta posición, creo que el resultado del Congreso Confederal nos ha sorprendido a muchos, pues ni conocíamos que hubiera un proyecto alternativo al que representaba Fidalgo ni, hasta ultima hora, que Toxo se presentase como candidato, por lo que al menos en apariencia puede parecer que el resultado obedezca más a la incidencia del proceso de fusión entre la FCT y la FSAP y a las alianzas entre sensibilidades y coincidencias más o

menos puntuales u ocasionales que a una situación claramente explicada y debatida.

En cualquier caso creo que la situación requerirá de todos la suficiente responsabilidad en la aplicación de los resultados del congreso, para garantizar el fortalecimiento y desarrollo de CCOO.

Respecto del X Congreso de la sección sindical de CCOO en Telefónica de España, celebrado en octubre, en el que fuiste presidente de la Mesa presidencial, ¿cuál fue tu papel y cómo se desarrolló?

En primer lugar quisiera manifestar mi satisfacción y agradecimiento por haber sido elegido para ejercer la presidencia del Congreso. Mi labor como presidente estuvo en todo momento apoyada por el conjunto de los miembros de la mesa, sin cuya colaboración no hubiera sido posible, y enfocada a conseguir que el Congreso se desarrollara con normalidad dentro de las normas congresuales y el reglamento y orden del día del congreso.

Creo sinceramente que este objetivo se consiguió. Los trabajos del Congreso, tanto los del plenario como los de las comisiones, se desarrollaron con normalidad y la mesa actuó por consenso en todas sus decisiones. En este sentido de normalidad hay que situar las discrepancias surgidas en la Comisión de Candidaturas y en el plenario sobre la validez de una de las dos candidaturas presentadas, pues éstas se resolvieron democráticamente.

Y por último, y como secretario de Empleo y Formación de la sección sindical estatal de Telefónica también en varios mandatos, ¿qué destacarías del Convenio Colectivo acordado en julio?

El convenio firmado en julio pasado se inscribe en esta línea de priorizar y garantizar los aspectos fundamentales para un trabajador: garantías de empleo, mejora del poder adquisitivo, y el mantenimiento y/o mejora de las condiciones de trabajo, y creo sinceramente que consigue plenamente estos objetivos, y máxime si tenemos en cuenta el momento económico y de cambios en el que nos encontramos.

Por ello creo importante que a la hora de valorarlo, y por qué no de señalar las insuficiencias y aspectos no conseguidos, que lógicamente hay en éste y en cualquier otro convenio y por los que sin duda seguiremos luchando, lo hagamos desde una posición realista y constructiva que nos permita valorar y resaltar los aspectos fundamentales conseguidos y reivindicar las insuficiencias y aspectos que nos faltan. Creo que eso es fundamental para hacer una acción sindical que recoja y articule las reivindicaciones de los trabajadores al tiempo que las ordene y priorice, sin caer en el confusiónismo paralizante de ponerlo todo al mismo nivel.



| Sector Telecomunicaciones |

El 2º Congreso del Sector reelige a Vesperinas como secretario general

Enmarcado en los procesos congresuales del 9º Congreso de la Confederación de CCOO, el 2º Congreso y Asamblea Congresual del Sector de Telecomunicaciones de CCOO se celebró en Madrid el 12 y 13 de noviembre.

De los delegados participantes, el 68,87% fueron hombres y el 31,13% mujeres, superándose la participación femenina del congreso constituyente. El Informe General de los cuatro años de gestión sindical fue aprobado por amplia mayoría. Además, se produjo el debate de las Ponencias para el Congreso Confederal y para el Congreso de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC).

Además de la candidatura única a la secre-

taría general de Jesús Vesperinas, aprobada al obtener casi el 86% de los votos, se presentaron dos candidaturas para la Comisión Ejecutiva Estatal (CEE) del Sector y otras dos para la Asamblea Congresual de la FCT y 4º Congreso. La candidatura para la CEE liderada por Felipe Aguado logró casi el 85% de los votos totales; idéntico resultado al logrado por la de Vesperinas para la Asamblea Congresual de la FCT y 4º Congreso. ■



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Antonio Muñoz, Alberto Salas, Víctor Gandía, Javier Navarro, José Carlos Mozas, Teresa López, Pedro López, Nuria Garrido, Felipe Aguado, Jesús Vesperinas, Marcellino Fernández, Mario Esteban, Eva Vaquero, Carmen Juárez y Almer Villajos.

CANDIDATURAS A:

	Secretaría General (una candidatura presentada: Jesús Vesperinas)		Comisión Ejecutiva Estatal (candidaturas presentadas: 2)		Asamblea Congresual y 4º Congreso de la FCT (candidaturas presentadas: 2)			
A favor	91	85,84%	Felipe Aguado	90	84,9%	Jesús Vesperinas	90	84,9%
En blanco	14	13,20%	Antonio Muñoz	14	13,2%	Antonio Muñoz	14	13,2%
Nulo	1	0,94%	En contra	2	1,88%	Nulos	2	1,88%
Votos totales	106	100%	Votos totales	106	100%	Votos totales	106	100%

| Sector Telecomunicaciones |

José M^a Ruiz Vázquez:

“He intentado consolidar una buena base con lo que continuarán los éxitos”

Vinculado a CCOO desde la clandestinidad, este madrileño con 37 años de antigüedad en Telefónica de España donde trabajó en su área de Logística desempeñando cargos de responsabilidad, ha estrenado recientemente una nueva etapa en su vida personal. Profesionalmente en el ámbito sindical, en sus inicios, llevó a cabo las labores propias de un representante de los trabajadores, pasando posteriormente a asumir puestos de responsabilidad dentro del sindicato en Telefónica, como por ejemplo, en su sección sindical estatal, Comité Intercentros y en la sección sindical de Madrid, y posteriormente a trabajar en la conformación del actual Sector de Telecomunicaciones, liderando también de manera satisfactoria su área de Organización y Finanzas desde el I Congreso o Congreso Constituyente.



Una vez finalizado este 2º Congreso del Sector de Telecomunicaciones, en el que fuiste portavoz de la Comisión Electoral, ¿qué balance harías del mismo y de estos años al frente de su Secretaría de Organización y Finanzas?

Bastante positivo ya que el resultado de este congreso demuestra, por el amplio apoyo manifestado, la confianza y aceptación del proyecto en el que venimos trabajando desde mucho antes del Congreso Constituyente del Sector de 2004. Además, a ello contribuyó el buen clima de respeto y cordialidad en el que se desarrolló en su totalidad, con una adecuada preparación y rapidez en la conclusión de la labor de la comisión a pesar de la imposibilidad de acuerdo para la presentación de candidaturas únicas.

Respecto de todos estos años al frente de la Secretaría quiero expresar mi orgullo y satisfacción por el trabajo realizado por todos los componentes del área. He intentado consolidar una buena base con la que, no me cabe duda, continuarán los éxitos en elecciones sindicales porque se van a corregir los pocos deslices que ha habido, se mejorarán los resultados en afiliación, se mantendrá la labor comunicativa y la buena gestión financiera ya que ésta así como el área quedan en muy buenas manos.

Aunque tomas un nuevo rumbo en tu vida, sigues vinculado al sindicato. ¿Qué logros destacarías del área durante este tiempo?

Son demasiados años dedicados al sindicalismo, creyendo en la ideología base de este sindicato por la que hemos alcanzado lo que actualmente somos, como para dejarlo bruscamente. Aunque sea desde mi nueva situación de prejubilado, seguiré apoyando a este sindicato y al área en su traspaso a su nuevo responsable.

En cuanto a los logros, sin menoscabo del resto de actividades propias del área, destacaría principalmente los resultados obtenidos en elecciones sindicales, que han contribuido a que CC OO sea la primera fuerza sindical del Sector tanto en afiliación como en representación sindical, y la importante labor realizada a nivel internacional con la que se ha mejorado el Diálogo Social, lográndose acuerdos que son referencia como por ejemplo el Código de Conducta suscrito entre UNI y el Grupo Telefónica.

Y ¿qué retos debe afrontar el Sindicato en este nuevo e importante periodo?

No cabe duda que ante todo solventar la papeleta que nos deja esta importante y grave crisis y que empieza a pasar factura también en nuestro sector, protegiendo a los trabajadores en la medida de lo posible con convenios que salvaguarden su poder adquisitivo y garanticen el empleo y vigilando el correcto desarrollo de expedientes regulatorios que fueran aprobados por la Administración.

Sobre la posible fusión entre la FCT y la FSAP y el proceso que finalizará con la decisión definitiva en marzo de 2009, el Congreso se pronunció claramente a favor de la paralización del proceso y en contra del modelo sectorial resultante del mismo. ¿Qué valoración harías de esta cuestión que ha sido presentada y debatida en las asambleas congresuales previas?

El Congreso es el máximo órgano de decisión del sindicato y por tanto es libre de tomar las decisiones que su mayoría estime oportuno, siempre desde una posición democrática de absoluto respeto a ideas contrarias y a los Reglamentos o mecanismos establecidos para su correcto desarrollo. En este caso, la inmensa mayoría del Congreso nos pronunciamos a favor del posicionamiento sectorial en contra de la fusión planteada por precipitada y confusa, como mínimo. Siempre hemos abogado por una reorganización de federaciones que partiera del ámbito confederal con un gran respaldo; dando lugar a un mapa federativo que presentara una correcta adecuación de sus estructuras, fruto de un estudio y análisis del conjunto de la organización con tranquilidad, sin precipitación alguna. Los más de 15.000 afiliados son razón más que suficiente para sostener la presencia de este sector que, con puntuales mejoras, les ofrezca la cobertura que precisan en unos tiempos convulsos para el empleo.

¿Cómo valoras el resultado del Congreso Confederal, teniendo en cuenta que en el Congreso del Sector se aprobó una resolución de apoyo al anterior secretario general?

Desde mi nueva situación, seguí con interés su desarrollo a través de los medios de comunicación internos y externos. Como bien dices, el Congreso del Sector de Telecomunicaciones se pronunció con una amplísima mayoría a favor del anterior secretario general y al proyecto que implicaba y de la Ponencia Confederal presentada; el balance de su segundo mandato, con resultados muy destacables como por ejemplo en afiliación, lo avalaba como principal candidato. Además, no habría que olvidar que la presentación de su candidatura con suficiente antelación, al conjunto de la afiliación, asumía claramente un principio de transparencia que bien podía quedar en entredicho ante otra candidatura presentada a tan poquísimo tiempo para su celebración. A pesar de esto, creo que evidentemente sólo resta el acatamiento a la decisión expresada por el máximo órgano sindical (aunque eso sí, manteniendo desde el Sector, los argumentos y criterios esgrimidos a su favor, defendidos en el Congreso sectorial y asumidos democráticamente por el mismo) y la felicitación al nuevo secretario general, esperando que logre tan buenos resultados como el anterior.

Y por último, y como secretario de Organización y Finanzas de la sección sindical estatal de Telefónica de España en varios mandatos hasta su 10º Congreso, celebrado en octubre, ¿cómo valorarías el Convenio Colectivo acordado en julio y la sección sindical?

Algunos lo hemos dicho por activa y por pasiva. Este convenio no sólo era bueno en el momento de su firma sino que sería sobresaliente meses después. Eso es lo que vemos ahora. En un gravísimo momento para nuestra economía y empleo, que ya atisbábamos y del que avisamos en su momento, de grave repercusión para la fuerza laboral, era evidente que, concretar un acuerdo que ratificaba mejoras del poder adquisitivo en una situación así, no podía ser en absoluto malo. Estamos viendo cómo en este sector, Telefónica de España no destruye empleo sino que además crea nuevo empleo con las mejores condiciones del mercado.

Consideramos adecuado años atrás, por experiencia y medios sindicales en el Estado, apoyar la creación de este sector, liderándolo por las razones indicadas y siendo referente para el resto de empresas mucho más jóvenes e inexpertas en el ámbito sindical. La sección sindical tiene, y seguirá teniendo, peso y capacidad suficiente para continuar siendo el motor sectorial que, redoblando su actividad, apoye en los diversos ámbitos del sindicato a secciones sindicales de empresas del sector, algunas de las cuales colaboran y también aportan medios en la misma línea, y a otras del Grupo Telefónica. Cuestión que espero siga siendo así por el bien de los muchos trabajadores y afiliados a nuestro sector. ■



Jesús Vesperinas, secretario general del Sector de Telecomunicaciones:



“La prioridad en los objetivos sindicales a corto plazo es que la crisis tenga los mínimos efectos negativos posibles y no signifique un retroceso irreversible”

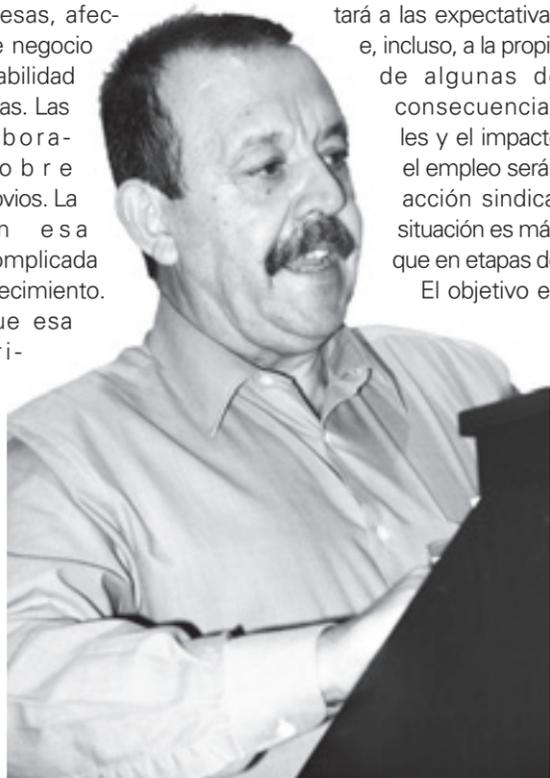
Concluido este 2º Congreso, del que sales elegido secretario general por segundo mandato consecutivo, sin la presentación de otra candidatura alternativa a la secretaría, ¿qué resumen harías del balance y de la situación sectorial presentados sobre el periodo congresual?

Yo creo que el balance que presentamos, resultado del trabajo del conjunto del sindicato, es objetivamente positivo aunque, por supuesto, mejorable. Eso explica el hecho del propio resultado congresual y la no presentación de alternativa a la secretaría. Ese balance positivo surge de elementos “subjetivos” (introducción de la óptica sindical sectorial y el trabajo sindical con ese enfoque) y sobre todo de elementos objetivos evidentes y demostrables (triumfo electoral de CC OO, ampliación de los ámbitos de negociación colectiva, vertebración del sector, funcionamiento normalizado de los órganos que constituimos, afiliación, capacidad de interlocución, etc...), por tanto, la posición del Congreso sobre el balance presentado, el equipo de dirección y sobre la propia secretaría general, lo interpreto como un apoyo y una confirmación de que estamos en la línea correcta y no lo hemos hecho mal.

¿Cuáles son los objetivos que se marca el sector para este nuevo periodo, especialmente importante en estos próximos años?

Por lo dicho sobre el balance, los objetivos surgen de los elementos ya señalados sobre el mismo, en la medida que siguen vigentes: repetir la victoria electoral, completar y adecuar la vertebración sectorial (hay que señalar que se producen cambios permanentes en las estructuras empresariales que necesitan esa adecuación y añade un elemento de dificultad a ese proceso de vertebración), completar las coberturas de la negociación colectiva, aumentar la afiliación, etc... y todo ello manteniendo y profundizando la visión sectorial.

Por otro lado, el periodo a corto y medio plazo es especialmente complicado dada la situación económica general que está provocando una disminución de ingresos y consumo, en un sector muy sensible a la situación de crisis. Esto motivará medidas y políticas de gestión en las empresas, afectará a las expectativas de negocio y, incluso, a la propia viabilidad de algunas de ellas. Las consecuencias y el impacto del empleo serán obvios. La acción sindical en esa complicada situación es más que en etapas de crecimiento. El objetivo es que esa crisis-



sis tenga los mínimos efectos negativos posibles y no signifique un retroceso irreversible. Esa es, a mi juicio, la prioridad en los objetivos sindicales a corto plazo.

El plenario del congreso aprobó también una nueva Comisión Ejecutiva a la que no se presentan por decisión propia dos compañeros que te han acompañado durante muchos años en la labor sindical y en la conformación del sector al frente de áreas importantes como Organización y Empleo. ¿Cómo queda compuesta sin estos destacados sindicalistas?

Hice una referencia expresa a estos dos compañeros no sólo por reconocimiento a su labor y años de dedicación sino también por motivos “sentimentales” en la medida que hemos estado juntos muchos años y han sido muy cercanos. Afortunadamente, el Sindicato se regenera y cuenta con capacidad de renovar sus distintos ámbitos de responsabilidad. El nuevo equipo de dirección es en su mayoría continuación del anterior (lo que es una garantía de experiencia y buen trabajo a futuro) con algunas incorporaciones que vienen avaladas por su legitimación en sus respectivas empresas. Tengo certeza absoluta en su eficacia y el trabajo que realizará, que no quita que, por distintos motivos, eche de menos a esos dos compañeros citados.

Sobre la posible fusión entre la FCT y la FSAP y el proceso que finalizará con la decisión definitiva en marzo de 2009, el Congreso se pronunció claramente a favor de la paralización del proceso y en contra del modelo sectorial resultante del mismo ¿qué valoración harías de esta cuestión que ha sido presentada y debatida en las asambleas congresuales previas?

Manteníamos, como es sabido, una posición discrepante con ese proceso de fusión y el Congreso la ha ratificado claramente. Y defenderemos democráticamente nuestros argumentos hasta el Congreso de marzo, respetando absolutamente el resultado del mismo.

Pero quiero aclarar que la pregunta contiene dos elementos diferenciados. Entre otras razones (que son conocidas y sería extenso reflejar aquí), no vemos la conveniencia de esa fusión porque consideramos que el modelo confederal de Federaciones debe surgir de un mapa global, homogéneo, paralelo y consensuado a partir de un análisis del modelo productivo en España, de su evolución previsible a futuro, buscando la optimización y adecuación de las estructuras necesarias. Esto está previsto en la propia ponencia del próximo Congreso Confederal y no es lo más adecuado realizar un proceso de fusión como éste ahora, que se realiza desde una posición bilateral entre ambas Federaciones, sin contar con el resto y que incluso desde su inicio no contó con el necesario consenso en el ámbito confederal.

Además de esto, efectivamente, tenemos una visión diferente sobre el modelo sectorial resultante. Aunque este aspecto sería objeto de discusión incluso sin el proceso de fusión, pienso que éste ha forzado la modificación de la estructura sectorial sin el oportuno debate y sin el necesario consenso, de ahí la resolución que hemos aprobado. En definitiva, el sector mantiene sus diferencias sobre el proceso de fusión y el Congreso ha ratificado esa posición que defenderemos hasta marzo, acatando el resultado, sea cuál sea.

¿Cómo valoras el resultado del Congreso Confederal, teniendo en cuenta que en el Congreso del Sector se aprobó una resolución de apoyo al anterior secretario general?

El Congreso del Sector se pronunció, efectivamente, a favor del anterior secretario general, su equipo y su pro-

yecto y en función del balance que se presentaba, que era objetivamente un balance positivo y avalaba la continuidad de dicho proyecto. Lamentablemente han aparecido elementos ajenos a este balance que han provocado un cambio en el equipo confederal y su proyecto, pero nada tiene que ver esto con el balance que se presentaba. Entre esos elementos está el propio proceso de fusión que, a mi juicio y así lo manifesté en su momento, significaba una ruptura en el seno de la mayoría que ha gobernado la Confederación en este periodo y traería consecuencias. Otro de los elementos es el concepto de Confederación que se quiere, sobre el que existen posiciones no solo de matiz. Comparamos el concepto que se defiende desde el equipo anterior y el secretario general saliente.

La aparición de un candidato alternativo y, además, del propio equipo anterior, no solo no estaba justificada sino que confirma la existencia en el debate congresual de elementos ajenos al balance. Esto que, por supuesto es legítimo desde el punto de vista estatutario, lo considero un error político, máxime cuando ya estaba iniciado el proceso y los delegados y delegadas elegidos en el primer nivel. De ahí la aprobación de esa resolución de apoyo a Fidalgo, que no era un apoyo a la persona sino al proyecto que representaba. Dicho esto, el respeto a las reglas democráticas y al propio Congreso nos lleva al respeto del resultado y la aceptación del mismo. Mantendremos nuestros criterios y los defenderemos democráticamente y habrá que esperar a la concreción y el calado del nuevo proyecto para emitir un juicio más elaborado, dado que es evidente que dicho proyecto ha surgido de la suma de elementos, a mi juicio, heterogéneos. Obviamente, las posiciones que defendíamos han tenido un apoyo de casi el 50%, por lo que no parecían muy desacertadas, aunque es evidente que el Congreso ha decidido otra cosa, que el tiempo demostrará si ha sido para mejor del conjunto del Sindicato, que es el objetivo común.

Respecto de la sección sindical estatal de Telefónica de España de la que fuiste reelegido secretario general, también sin candidatura alternativa alguna, en su 10º Congreso celebrado en octubre; ¿cómo interpretas el hecho de que no se presente otra con un proyecto alternativo al que has presentado y qué balance harías?

Quiero creer que el apoyo y la falta de una alternativa son un reconocimiento al trabajo y el balance realizado. Creo sinceramente que dicho balance, siempre mejorable si se es exigente (y lo somos), es claramente positivo en todos los aspectos de la acción sindical (elecciones, negociación colectiva, afiliación, situación interna, etc...). Dije en el Congreso, y lo mantengo, que las condiciones laborales en la empresa y el Convenio firmado están en la parte alta de la situación y los resultados en nuestro país. La capacidad de interlocución y negociación del sindicato han tenido un alto grado en la consecución de los objetivos que nos planteamos y de ahí mi impresión y valoración del resultado del Congreso y del apoyo expresado.

¿Cómo queda organizada la sección y su nueva ejecutiva?

No va a significar una gran modificación de la existente que ha tenido un balance positivo. Por señalar objetivos, nos planteamos una ampliación del equipo de dirección estatal, en el que se producen sustituciones de personas que han demostrado su valía, y ampliar las áreas de apoyo a ese equipo y, por otro lado, queremos descentralizar más el trabajo sindical y acercar la acción sindical del día a día a la estatal, potenciando el papel de los responsables en los distintos

(Continúa en pág. 7)



| Felipe Aguado | Sector Telecomunicaciones/ Acción Sindical |

Firmado el Convenio Colectivo 2008-2010 de Telefónica de España



El pasado 2 de julio se firmó el Convenio de Telefónica de España que tendrá una vigencia de tres años (2008-2010) con posibilidad de prorrogarlo dos más; aspecto que, teniendo en cuenta los contenidos analizados a continuación, supone un elemento tranquilizador para el conjunto de la plantilla.

La negociación del convenio se llevó a cabo en una situación económica delicada y preocupante, tanto a nivel mundial, como a nivel nacional, con una incidencia negativa en todos los sectores de producción y de servicios, incluido el de telecomunicaciones, en el que se está planteando todo un abanico de Expedientes de Regulación de Empleo. En este contexto socioeconómico, la dificultad estribaba en poder compaginar los elementos que desde CCOO considerábamos como elementos irrenunciables (garantía de empleo, no movilidad forzosa, mejora del poder adquisitivo, etc.) con las pretensiones de la empresa que, una vez concluido el ERE, pretende un nuevo modelo de clasificación profesional que solucione las disfunciones de categorías y ubicación de la plantilla, en el que se contempla la ruptura de la estructura salarial y la introducción de la evaluación del desempeño.

En el terreno económico, se incrementa el poder adquisitivo de los salarios durante la vigencia del convenio, a través de la subida del IPC real (IPC previsto y cláusula de revisión sala-

rial) más una paga de productividad de 375€ (el 0,9% de la Masa Salarial) de carácter lineal. Por otra parte, se sube la dieta interprovincial a 50€ y se establece el precio del kilómetro por utilización del vehículo propio en 0,26€. Respecto al ámbito personal, se establece un número máximo de 3.850 trabajadores fuera de convenio. Es decir, continúa la tendencia a reducir el número de empleados fuera de convenio, que es uno de los objetivos que nos marcamos.

Claúsula de garantía de empleo

En los apartados de empleo y movilidad, el convenio establece una cláusula de garantía de empleo y otra de no utilización, por parte de la empresa, de la movilidad geográfica forzosa interprovincial e interinsular, así como la renuncia a la segregación de actividad que afecte al empleo salvo que exista el acuerdo con la Representación de los Trabajadores. Garantías que, especialmente en la situación que se encuentra el mundo laboral, tienen una importancia fundamental.

El convenio contempla también la participación de la representación de los trabajadores a través de las distintas Comisiones de Trabajo y establece compromisos como la elaboración de un Plan de Igualdad, la mejora de la asistencia sanitaria, la creación de un mínimo de 500 empleos, un día más de asuntos propios y la refundición de la Normativa Laboral.

Además, la integración de los colectivos de

| Para CCOO “estamos ante uno de los mejores convenios que se firmarán en este periodo, ya que contiene elementos de avance en lo económico, en la jornada y en otros aspectos sociales”. |

Data y Terra ha supuesto un reto importante puesto que se partía de condiciones económicas y laborales muy distintas. CC OO ha conseguido la equiparación en la categoría, el salario, la antigüedad y los aspectos normativos; y que la jornada se equiparará a fecha 1 de enero de 2009.

CCOO considera imprescindible, para entender el contexto en el que se ha desarrollado la negociación de este Convenio, conocer cuál ha sido el posicionamiento empresarial y sus

objetivos, algunos de los cuales calificaba de irrenunciables. Uno de los principales ha sido el tema de la nueva clasificación profesional en la que la empresa planteaba un modelo basado en Grupos Profesionales con dos ejes fundamentales: la ruptura de la estructura salarial actual y la introducción de la evaluación del desempeño como elemento dinamizador de la subida salarial y la progresión profesional y económica. El rechazo frontal y firme de CC OO a este planteamiento obligó, para poder alcanzar el acuerdo, a aplazar la discusión en la Comisión de Clasificación Profesional, si bien queda claro en el acta final del convenio que CC OO está dispuesta a

la negociación, pero no va a aceptar ni la ruptura de la estructura salarial ni la introducción de la evaluación del desempeño.

Para CCOO “estamos ante uno de los mejores convenios que se firmarán en este periodo, ya que contiene elementos de avance en lo económico, en la jornada y en otros aspectos sociales”. El poco tiempo transcurrido desde su firma hasta la fecha actual demuestra esta afirmación. Y el tiempo dará la razón. ■

(Viene de pág. 6)

territorios e incorporando un coordinador de estas tareas en el equipo permanente. El objetivo perseguido es, por decirlo en unas palabras, dar un sentido más horizontal a la acción sindical, descentralizando la misma y acercándola más a los problemas cotidianos.

Y, por último, el Convenio Colectivo firmado en julio empieza a dar sus frutos como CC OO avanzó a pesar de sus detractores, ¿cuáles son estos y qué valoración merece a seis meses vista?

Mantengo la convicción de que el Convenio de Telefónica de España este año es el mejor de los firmados este año en nuestro país. Por su contenido y por el contexto económico en el que se firmó, que es aún peor en este momento y, por tanto, adquiere aún más valor. La realidad está demostrando, y lo hará en el futuro, que gran parte de lo dicho por los que lo criticaron en su momento era falso. La garantía de empleo, la no movilidad forzosa, la mejora del poder adquisitivo, la no segregación, etc... y, además, mantenidos para los próximos años, son aspectos conseguidos y demostrables que, insisto, tienen aún más valor en el momento económico y el contexto en el que se producen. Durante la negociación, su firma e incluso todavía se han dicho y se dicen cosas que nada tienen que ver con la realidad. El tiempo está colocando las cosas en su sitio, como está ocurriendo en el tema de la integración de los colectivos de Data y Terra, que se está cumpliendo y mejorando en su desarrollo posterior. Es preocupante el proceso sindical desde el ámbito de los sindicatos minoritarios, más preocupados en el desgaste de los mayoritarios y en especial de CC OO, que de ser fieles a la verdad o de conseguir mejores resultados como pretenden argumentar. Lo ocurrido en el Convenio y el posterior proceso de las sanciones derivadas de una supuesta lucha por un convenio mejor deberían hacerles reflexionar que esa estrategia no les conduce a ningún sitio ni es buena para el conjunto del movimiento sindical, aunque parece que no se hacen esa reflexión, a la vista de los hechos posteriores.

¿Quieres añadir algo más?

Sí, quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer al conjunto del sindicato el apoyo recibido en ambos Congresos e interpretarlo como un reconocimiento al trabajo y el balance presentado. Reconocimiento que es recíproco porque, obviamente, es consecuencia del trabajo del conjunto, no sólo de la dirección del sindicato. La cohesión demostrada y ese apoyo es un factor a resaltar, incluso por compañeros y compañeras que tienen sus matices y/o discrepancias puntuales y que han optado por sumar y apoyar a pesar de ellos. Esto nos hace afrontar el próximo período en mejores condiciones y con cierta satisfacción, incluso personal, en la medida que en la votación a secretario general (donde sólo había mi candidatura) se ha producido un resultado explícito que agradezco especialmente. ■

| Ramona Pineros | Sector Telecomunicaciones / Telefónica Móviles |

CCOO rechaza la reducción de 500 puestos de trabajo en Móviles

Con unas mínimas modificaciones respecto de lo acordado previamente, el expediente de regulación de empleo (ERE) de Telefónica Móviles de España (TME), que afectará a 500 trabajadores, fue ratificado por la empresa y los sindicatos firmantes, UGT y STC, el pasado 19 de noviembre tras la aprobación por parte de la Administración laboral, a pesar de las declaraciones del ministro de trabajo.

En el momento del cierre de esta edición, continúan las malas noticias y, ante la baja adhesión de voluntarios reales al plan social de acompañamiento del ERE, la empresa se ha visto obligada a prolongar su fecha final, establecida en un principio para el 15 de diciembre de 2008, hasta finales de enero de 2009.

CCOO se reafirmó en su negativa a firmar el ERE ya que su aceptación ni estaba justificada en las actuales circunstancias socioeconómicas, pues objetivamente no existen razones que justifiquen la presentación del mismo, ni se combinaban los intereses y garantías de quienes pretenden abandonar la empresa de forma voluntaria con los de la plantilla que permanecerá en la misma.

La sección sindical, siempre ha mantenido los mismos criterios y posición, y planteó, entre otros puntos, como irrenunciable, la necesidad de compaginar el expediente con



la negociación del convenio que expiró el 31 de diciembre, como extensión de la cláusula del pacto de garantías.

El Sector de Telecomunicaciones de CCOO, con el apoyo de la sección sindical en TME, reiteró su “inequívoca voluntad de vigilar el correcto seguimiento de los acuerdos para garantizar la estricta voluntariedad para acogerse al ERE”.

Las modificaciones acordadas consisten en prolongar el 50% del pago del convenio especial de la Seguridad Social más allá de los 61 años, en reducir las incompatibilidades a

“CCOO se reafirmó en su negativa a firmar el ERE ya que su aceptación ni estaba justificada en las actuales circunstancias socioeconómicas, pues objetivamente no existen razones que justifiquen la presentación del mismo...” |

dos años para los técnicos y a seis meses para el resto de trabajadores, y en asumir por parte de la empresa el coste del plan de reinserción, independientemente del aprovechamiento que se haga de él. ■





| Camilo Campillo | Sector Telecomunicaciones |

Sobre los Jumelages en las telecomunicaciones (I)

Aunque en España los Hermanamientos (en adelante “jumelages” en su acepción en francés) existen desde hace casi 13 años, es cierto que hasta la fecha no han sido suficientemente divulgados. Para la inmensa mayoría de los trabajadores siguen siendo unos desconocidos. Cuestión con la que pretendo acabar con éste y sucesivos artículos, presentando no sólo su historia sino también su oferta de actividades y forma de adhesión.

Tras la Segunda Guerra Mundial y en una Europa asolada por el conflicto bélico, se alzaron voces oponiéndose a la fatalidad de la guerra y por la reconciliación de la población europea. Lo que en origen fue un simple proyecto, con el paso de los años fue tomando cuerpo y el hermanamiento entre ciudades y pueblos de los países europeos dio paso a una gran red en la que también encontraron su propio espacio los trabajadores de las diferentes operadoras de Correos y Telecomunicaciones.

Inicio en el sector de Comunicaciones

En 1959, Alexandre Chappé, director de Correos, Telégrafos y Teléfonos en Troya (Francia) contacta con su homólogo de Darmstadt (Alemania), Hans Winkel. De este primer contacto entre empleados de las empresas de telecomunicaciones de Francia y Alemania nació el primer hermanamiento del sector.

En sus orígenes el movimiento se dirigió a crear vínculos entre Francia y Alemania. Más tarde, con el paso de los años se les unieron otros países europeos siendo 13, con España, los actualmente agrupados. Todos formamos parte de la Federación de Eurojumelages, con sede en París, que coordina las actividades internacionales de todos los países miembros.

El último Congreso Federal, celebrado en Zurich (Suiza), eligió como presidenta a la francesa, Marie-Paule Richonnier, quien ejercerá su mandato durante los próximos tres años.

Los Jumelages en España

Este movimiento llegó con retraso a nuestro país, al encontrarse en plena dictadura. Aun-



que actualmente hay numerosos pueblos y ciudades de España hermanados con otros de Europa y aunque en Telefónica también hay una organización que está federada con las de Europa, lo cierto es que en España, desgraciadamente y hasta la fecha, la debilidad del proyecto es manifiesta.

Nuestra Asociación de Jumelages se creó en Telefónica de Madrid en 1996 y desde entonces ha tenido un recorrido bastante corto. El compromiso de la Junta Directiva, elegida en la Asamblea General celebrada en noviembre de 2007, fue y sigue siendo: trabajar para sacar a los Jumelages del silencio al que han estado sometidos. Y su principal objetivo:



“Su principal objetivo: mantener e intensificar el espíritu de hermanamiento de los empleados de Correos y Telecomunicaciones y de sus familias, con los colegas de las operadoras europeas.”

plano humano de los empleados de Correos y Telecomunicaciones y de sus familias, con los colegas de las operadoras europeas, a través de cursos de idiomas, viajes, intercambios y empleo en el extranjero. ■

empleos que responden a los compromisos, asumidos por la empresa en el mismo, de creación de un mínimo de 500 nuevos puestos de trabajo.

En plena crisis financiera, económica y social, a nivel mundial, con una importante incidencia en nuestro país, Telefónica de España procedió el 12 de noviembre a la adjudicación de 64 plazas de la convocatoria de creación de nuevo empleo, “Vendedores de Pymes”, para el área Comercial.

Con esta adjudicación, finalizó la citada convocatoria de creación de empleo en la que participaron 3.527 aspirantes con experiencia en ventas. ■



| Maite Monterrubio | Sector Telecomunicaciones |

Elegidos los ganadores de la Muestra de Dibujos 2009

Un año más se ha convocado la muestra de dibujos para hijos e hijas de afiliados y afiliadas del Sector de Telecomunicaciones de CC OO. El tema elegido para esta ocasión fue “Tu ciudad, tu pueblo”.

El jurado de la muestra de dibujos 2009 falló a finales de octubre los nombres de los 12 ganadores del concurso y los 24 finalistas. Los dibujos de los 12 ganadores integrarán el calendario mural del año 2009 y, junto con los dibujos de los 24 finalistas, se confeccionará el calendario de sobremesa. A todos ellos se les notificará el premio otorgado que será de 60 € para los 12 ganadores y de 30 € para los 24 finalistas.

Las bases de la convocatoria establecen que las obras quedarán en poder de la organización aunque se podrá solicitar por escrito, a la misma dirección de entrega, la devolución de las no premiadas.

El Sector de Telecomunicaciones aprovecha para felicitarles y agradecer a todos los concursantes su participación y animarles a seguir concursando el próximo año. ■

GANADORES

NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	PROVINCIA
ALBERTO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	4	SEVILLA
CARLES AGULLÓ MARTÍNEZ	4	ALICANTE
MARIEL DÍEZ CALLEJA	5	ZAMORA
MARÍA ROMERO DEL HOMBREBUENO	6	TOLEDO
ADRIÁN LLORENTE MORENO	7	SORIA
CAROLINA AGULLÓ MARTÍNEZ	8	ALICANTE
FÁTIMA DÍAZ PAYÁN	8	SEVILLA
YARA ROMERO DEL HOMBREBUENO	10	TOLEDO
M ^a AUXILIADORA OBRERO CARMONA	10	SEVILLA
MARÍA TEJEIRO FERREIRO	11	A CORUÑA
CRISTINA MANZANO JUÁREZ	13	BADAJOS
ROBERTO DE LA GUÍA MARTÍNEZ	13	ALBACETE

FINALISTAS

NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	PROVINCIA
PAULA MOSQUEDA LÓPEZ	3	MADRID
CECILIA LISTA ESPADA	5	MADRID
MARTA CHAO CANO MANCEBO	5	PONTEVEDRA
PAULA MANZANO JUÁREZ	5	BADAJOS
RODRIGO SEVILLANO RUIZ	5	LEÓN
ANDRÉS GARCÍA SÁNCHEZ	6	HUELVA
MARTA DÍAZ PAYÁN	6	SEVILLA
MARINA REYES GARCÍA	7	CÁDIZ
ANDRE M ^a CAMPOS MATEO	7	SEVILLA
MÓNICA PONS MONTERO	8	BALEARES
JOYTHI GARCÍA BUENO	8	ZARAGOZA
LAURA VELASCO DE LA CAL	9	VALLADOLID
MARINA LISTA ESPADA	9	MADRID
CLARA GABALDÓN ESTEBAN	9	VALENCIA
SAMUEL ALONSO GIL	9	PONTEVEDRA
IRENE ESTÉVEZ GONZÁLEZ	9	PONTEVEDRA
MIRIAM ARAGÓN REY	9	SEVILLA
JOSÉ DANIEL AMADEO LUCENILLA	11	SEVILLA
PAULA BIOSCA PARREÑO	11	VALENCIA
CRISTINA AGULLÓ MARTÍNEZ	11	ALICANTE
BRUNO CASTELLÓT ANDRÉS	11	LAS PALMAS
JOSE M ^a OBRERO CARMONA	12	SEVILLA
MÓNICA RENTERO ALONSO	12	MADRID
CELIA AÑO ESPÍ	13	VALENCIA

| Sector Telecomunicaciones |

Telefónica crea empleo en plena crisis

El Convenio Colectivo de Telefónica de España, firmado en julio, sigue dando frutos positivos (como se auguraba desde CCOO tras su firma) con la creación de 64 nuevos